

Expte. Núm. 008/A/2023

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES A Y B Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RELATIVAS A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENCIA, EN MODALIDAD ONLINE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ESPAÑA EMPRENDE COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. ANUALIDAD 2023 (EXPEDIENTE Nº 008/A/2023)

En Málaga, a 29 de marzo de 2023

En el Salón de Comité de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, siendo las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación en acto privado, integrada por:

Presidenta: D<sup>ª</sup>. Sonia Jurado Díaz.

Vocalías: D<sup>ª</sup>. Francisca Jiménez Sánchez.

D<sup>ª</sup>. Cecilia Ramos Camino

D<sup>ª</sup>. Mariló Segura García en sustitución de D<sup>ª</sup> Palmira Zavala Abascal

Secretaría: D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Angustias Palacios Muñoz

## **1. DETERMINACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONCURREN EN TIEMPO Y FORMA A LA LICITACIÓN**

Siendo las 13:00 horas, en acto privado, se procede en primer lugar a determinar las empresas que han concurrido en tiempo y forma a la licitación, habiendo resultado:

- DICAMPUS, S.L. CON CIF. B-33872094 presenta oferta el día 24 de marzo de 2023 a las 13:13 horas.
- CORPORACION VÉRTICE 1979, S.L. CON CIF B-92972124 presenta oferta el día 27 de marzo de 2023 a las 11:11 horas.
- M<sup>ª</sup> ELVIRA ALMELA PUERTO CON NIF 44219827-G (presenta oferta el día 27 de marzo de 2023 a las 12:43 horas por correo postal.

## **2. APERTURA DE SOBRE B.** A continuación, en acto privado se procede a la apertura del Sobre B, que contiene la documentación relativa a aquellos aspectos de la oferta que están sometidos a valoración mediante juicio de valor, contenidos en las tres ofertas presentadas.

### 3. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN EL SOBRE B

En acto privado se procede a examinar formalmente la documentación contenida en el Sobre B correspondiente a las tres empresas licitantes.

Recuerda la señora Presidenta los criterios que han de regir la valoración:

#### CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LA MEMORIA TÉCNICA. HASTA 45 PUNTOS

- **Propuesta de servicio (hasta 22 puntos).**

Calidad, detalle y ajuste al programa de la oferta técnica en cuanto a contenido y carga lectiva de las acciones formativas, así como su metodología y recursos que se aportan, de conformidad con lo dispuesto en el PPT.

- **Cualificación del Equipo Profesional (hasta 27 puntos).**

Currículum vitae de los y las profesionales propuestos para la ejecución del contrato donde se ponga de manifiesto su experiencia y cualificación profesional, especialmente, en programas y actividad docente relacionada con el emprendimiento.

Para que una oferta pueda ser estimada será necesario que la valoración de la Memoria Técnica alcance la puntuación mínima de 24,5 puntos, que se corresponde con el 50% de lo exigido como puntuación sujeta a juicio de valor.

Resultando la siguiente puntuación de la valoración técnica efectuada por la Mesa de Contratación:

#### 1. DICAMPUS, S.L.:

CRITERIO EVALUABLE	PUNTUACIÓN
Propuesta de servicio	5
CV/equipo	27
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>32</b>

#### 2. CORPORACIÓN VÉRTICE 1979, S.L.:

CRITERIO EVALUABLE	PUNTUACIÓN
Propuesta de servicio	21
CV/equipo	27
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>48</b>

**3. M<sup>a</sup> ELVIRA ALMELA PUERTO:**

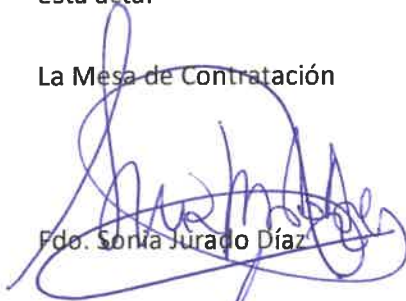
CRITERIO EVALUABLE	PUNTUACIÓN
Propuesta de servicio	5
CV/equipo	20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>25</b>

Finalizada la valoración, se acuerda por la Mesa la publicación de la misma en el perfil del licitador de la Corporación con carácter previo a la apertura del sobre C.

Se fija por la Presidenta como fecha para la apertura del sobre C el día 31 de marzo a las 10:00 horas en el Salón de Plenos de esta Corporación.

Se redacta la presente acta de todo lo anterior, para dar fe en el lugar expresado anteriormente por los miembros de la mesa. En la fecha indicada en el encabezamiento de esta acta.

La Mesa de Contratación



Fdo. Sorvia Jurado Díaz



Fdo. Francisca Jiménez Sánchez



Fdo. M<sup>a</sup> Dolores Segura García  
en sustitución de Palmira Zavala Abascal

Fdo: Cecilia Ramos Camino



Fdo. M<sup>a</sup> Angustias Palacios Muñoz

